

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Deontología Profesional		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	7143
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Dirección de Personas		
Módulo:	Dirección General y Estratégica de la Empresa		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Cruz Javier Rodríguez Acevedo	cruzjavier.ufv@gmail.com
Carlos Cotelo Oñate	carlos.cotelo@ufv.es
Alan Germán Regueiro	

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Ética y Deontología profesional formará al alumno en conocimientos y herramientas conceptuales para entender los mecanismos de su actuación personal y profesional frente a sí mismo y los demás en el ámbito de las decisiones éticas. Aprenderá sus mecanismos de asignación de valor y por tanto, a entender realmente qué constituye una vida orientada hacia la auténtica felicidad y el bien desde un punto de vista personal y social. La enseñanza de la asignatura se llevará a cabo desde una doble perspectiva: tanto una asimilación

profundamente conceptual como con una aplicación práctica de los contenidos, por lo que el alumno estará preparado de una manera sólida para dirigir de manera práctica, real y detallada su vida moral desde un punto de vista personal y profesional. El resultado de la enseñanza final comportará un dominio por parte del alumno de situaciones éticas, un autodomínio moral de sí mismo y una capacidad de autodirigir su vida y la del entorno desde un punto de vista del ejercicio de LA ACCION EMPRESARIAL. El proceso educativo de la asignatura enfrentará al alumno a la reflexión del sentido de su vida y de su propia misión personal. El contenido de la acción formativa será EMINENTEMENTE PRACTICA, convirtiendo las enseñanzas adquiridas en herramientas, esquemas, maneras y formas de vivir, de actuar y de tomar decisiones en la práctica diaria de su vida personal y profesional.

## OBJETIVO

Que el alumno adquiera conocimientos, habilidades y herramientas para desarrollar un compromiso ético y socialmente responsable en la práctica empresarial.  
El objetivo final de la asignatura es en definitiva informar al alumno y de incitar en él la reflexión acerca de aquellos aspectos que determinan un comportamiento ético de la persona en su ámbito privado e incluso en el ejercicio profesional, contribuyendo a la adquisición de los valores necesarios para llevar a cabo dichas acciones.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Además de una capacidad universitaria por parte del alumno de lectura, análisis y comprensión, se suponen ya conocimientos fundamentales de antropología, la base de la ética. Para el adecuado desempeño de la asignatura se requiere un conocimiento previo: A. De los mecanismos de la actividad empresarial. B. De la organización empresarial y su funcionamiento. C. De ética básica

## CONTENIDOS

1. DE LA ÉTICA A LA DEONTOLOGÍA. De Aristóteles a Kant, De la virtud al deber. Diferencia con otras disciplinas.
2. PERSONALISMO EMPRESARIAL. La empresa como comunidad de personas. La persona en el centro. Selección y desarrollo de personas.
3. EL LIDERAZGO. El liderazgo directivo. Dirección por valores.
4. ÉTICA DE LA EMPRESA. Sentido y fin de la empresa. Orígenes de la ética empresarial. Razones para una ética en la empresa. Conciliación entre la vida personal y la profesional: un reto para las empresas y los empleados
5. TEMAS FRECUENTES DE DEONTOLOGÍA EMPRESARIAL. Inversiones éticas. Corrupción. Conflictos de intereses. Secreto profesional.
6. EL IDEARIO DE LA EMPRESA Y MECANISMOS DE AUTORREGULACIÓN. Cómo definir Misión, Visión y Valores. Políticas éticas de la empresa: cultura de la organización y cultura corporativa. Cómo aplicar la ética en la empresa: Códigos deontológicos. Comités de Ética. Auditorías éticas. Formación ética. Canales de participación.
7. LA FUNCIÓN SOCIAL. Función social y Responsabilidad Social Corporativa.
8. ÉTICA EMPRESARIAL, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EMPRESARIAL. Ética, identidad, imagen y reputación de la empresa. Diseño de un Plan de Comunicación Corporativa. La publicidad.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

**RUTINAS DE PENSAMIENTO:** en las que el alumno toma primer contacto con el tema y le invita a la reflexión inicial del cada tema.  
**CLASES EXPOSITIVAS/TRABAJO COOPERATIVO:** sobre estudio de casos y presentación en clase, convirtiendo el aula en una experiencia personal, social y académica de aprendizaje, que respondan a los temas propuestos en el contenido, de tal forma que faciliten la consecución de las competencias asignadas.  
**ABP (APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS):** para que el alumno desarrolle la sinergia, los estudiantes adquieren un rol activo y entran dentro de la motivación académica. Los alumnos no solo aprenden memorizando

sino que se sumergen en su elaboración obteniendo el significado del objetivo perseguido dentro del mundo real.  
**EVALUACIONES/FORMULARIOS/CUESTIONARIOS:** en el que los alumnos evalúan su aprendizaje.  
**FLIPPED CLASSROOM:** transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula, a través de documentación, medios audio visuales...  
**TUTORÍAS:** para profundizar en las necesidades del alumno. Evaluación del proceso y resultados del aprendizaje.  
**TRABAJO AUTÓNOMO TEÓRICO Y PRÁCTICO:** para que alumno profundice en los contenidos de la materia interiorizándolos y comprendiéndolos y se cuestione desde una perspectiva personalizada, preparándose para una dialéctica efectiva y eficiente dentro del aula.  
**ESCALERA DE METACOGNICIÓN:** en el que el alumno autoevalúa su aprendizaje, para que el alumno se sienta activo en su propia evaluación y participe de su propia calificación,  
**COEVALUACIÓN:** en sinergia con los demás compañeros siendo calificado por ellos y viceversa.

Las actividades en caso de que la situación sanitaria obligue a una docencia en remoto será de aplicación lo establecido en la evaluación y calificación, dado que la asignatura y las actividades están preparadas para todo tipo de situaciones.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Traslación conocimiento a los alumnos mediante exposición del profesor y coparticipación 35h. Discusión en clase de soluciones de casos prácticos y rutinas de pensamiento 10h. Exposiciones de trabajos en grupo y discusión de las conclusiones 15h. 60h	Estudio de la materia impartida en clase y cooperativo 45h. Elaboración trabajo individual 15h. Elaboración proyecto 25h. Tutorías 5h. 90h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Capacidad de liderazgo.

Capacidad para el cumplimiento de objetivos y resolución de problemas.

Desarrollar la comunicación oral y escrita en lengua nativa y extranjera.

Compromiso ético en el trabajo.

Capacidad para trabajar en equipo.

Capacidad de aprendizaje autónomo.

### Competencias específicas

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Capacidad de liderar equipos dirigiendo sus actividades al logro de los objetivos y motivando, al mismo tiempo, a través de la equidad y la justicia, a las personas que lo forman.

Poseer la sensibilidad necesaria para actuar en la vida profesional y personal de acuerdo con los principios básicos de la ética y la responsabilidad social, sabiendo resolver y liderar los conflictos de intereses que se presenten.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que el alumno adquiera el conocimiento y capacidad de análisis comparativo de las aportaciones de determinados autores sobre la implantación de la ética empresarial y su relación con la estrategia de las empresas

Desarrollará las de acciones y políticas de cambio cultural para el fomento de la ética empresarial

Identificará las decisiones empresariales más adecuadas desde el punto de vista ético ante determinados conflictos en la relación de la empresa con sus grupos de interés

Crearé un sistema de gestión ética y de responsabilidad social basado en normativas de referencia, sistemas de reporting y otros instrumentos de ética empresarial, con la elaboración de textos de síntesis incluyendo una visión crítica desde la reflexión personal sobre los temas tratados

El alumno desarrollará y creará la capacidad de exponer oralmente de forma clara, amplia y motivadora experiencias empresariales de éxito en cuanto a la implantación de la ética y la responsabilidad social empresarial.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL ALUMNO PRESENCIAL. EVALUACIÓN ORDINARIA Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

La evaluación será continua y continuada a lo largo de todo el cuatrimestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque I. TEÓRICO. Cada alumno en este bloque será evaluado de forma individual de sus conocimientos adquiridos sobre las explicaciones del profesor, los apuntes tomados, de los textos leídos y de los casos prácticos a través de formularios y cuestionarios que se ofrecen en cada tema. Teniendo en cuenta que la elaboración de los temas será en coparticipación entre el profesor y los alumnos. Los alumnos presenciales utilizarán técnicas de cooperativo.

- Bloque II. APLICACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

- Bloque II. 0. RUTINAS DE PENSAMIENTO

- Bloque II.1. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS. Los alumnos serán divididos en grupos elegidos entre ellos mismos, o en su caso por el profesor en el que elaborarán un Proyecto partiendo de una canva facilitada por el profesor para el diseño de dicho proyecto. El proyecto será desarrollado por los alumnos y se le dará una fecha límite para la exposición del mismo que se hará de forma pública y que será calificado como parte de la nota del examen, es decir, como si fuera un examen oral. La exposición tendrá que ser de un hora, en la que los alumnos tendrán que tener en cuenta el tiempo de exposición y se tendrán que atener a ese tiempo como parte de la organización y coordinación a la hora de exponer.

- Bloque II. 2. TRABAJO COOPERATIVO. El profesor utilizará distintas técnicas para el aprendizaje de los alumnos en cuanto al estudio de los temas, análisis de textos, análisis de audiovisuales, resolución de casos prácticos. Con técnicas como: rutinas de pensamiento, mapas mentales, puzle, cuatro sabios...

- Bloque II.3. AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN/ESCALERA DE METACOGNICIÓN. Este bloque a evaluar consistirá en una rúbrica facilitada a los alumnos en la cual los mismo compañeros valorarán el trabajo de cada uno de los compañeros con los que ha trabajado. A la vez el alumno a través de una escala de metacognición valorará su propio trabajo.

Bloque III. ASISTENCIA A CLASE: el alumno asistirá a clase. Cada clase que asista se le dará una nota diaria. El alumno que por cualquier circunstancia no asista un día a clase no obtendrá la puntuación de ese día.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL ALUMNO PRESENCIAL SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque I. TEÓRICO. Los formularios o cuestionarios o exámenes tendrán un valor de nota de un 40% (4 puntos de la nota final), que serán tipo cuestionario o formulario de la aplicación de CANVAS o de FORMULARIO DE GOOGLE. Podrán ser entre 3 y 10 preguntas. Se advierte que en este cuestionario podrán entrar, a criterio del profesor, preguntas de los links marcados en las diapositivas y que el alumno tiene obligación de visitar, ya sean lecturas, documentos, videos etc...

#### Bloque II. APLICACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Bloque II.1. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS. Exposición Oral 40% (es decir 4 puntos sobre la nota final). Parte oral: exposición del proyecto por parte de los alumnos en exposición oral pública en clase. Se valorará a través de una rúbrica que va a consistir en los siguientes items: rigor, comunicación, originalidad, organización del grupo en la exposición, contenido, cuyo contenido de los mismos los conocerán los alumnos con anterioridad. La calificación será de 0 a 4 en el que se aplicará la media que dará una calificación final.

- Bloque II.2 . TRABAJO COOPERATIVO: 10% nota final (es decir, 1 puntos sobre la nota final). Se aplicarán varias técnicas para el estudio de los temas para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos, que podrán versar sobre análisis de textos, audiovisuales o la resolución de casos prácticos de las que se sacarán una serie de acuerdos, conclusiones y resultados.

- Bloque II.3. AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN: 5% nota final (es decir, 0,5 punto sobre la nota final). Esta nota consistirá en una rúbrica facilitada a los alumnos en la cual los mismo compañeros valorarán el trabajo de cada uno de los alumnos con los que ha trabajado. A la vez el alumno a través de una rúbrica valorará su propio trabajo sacando una nota numérica (la valoración del grupo será de 4%, la individual 1%).

Bloque III. ASISTENCIA A CLASE: 5% nota final (es decir, 0,5 punto sobre la nota final), que será la división de medio punto de la nota final entre el número de clases que hay en el cuatrimestre al que el alumno presencial tiene que asistir, presencialmente o en remoto.

La calificación será sumativa en los bloques y interbloques sobre los bloques de calificación expuestos.

#### 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL ALUMNO NO PRESENCIAL (DISPENSA, SEGUNDA MATRÍCULA U OTRA CIRCUNSTANCIA APROBADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA), EVALUACIÓN ORDINARIA Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO NO PRESENCIAL (DISPENSA, SEGUNDA MATRÍCULA U OTRA CIRCUNSTANCIA APROBADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA).

Cada alumno en este bloque será evaluado de forma individual de sus conocimiento adquiridos. Los alumnos no presenciales tendrán que desarrollar los temas de forma individual, teniendo en cuenta lo que se va marcando en cada diapositiva de la presentación colgada en CANVAS.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO NO PRESENCIAL (DISPENSA, SEGUNDA MATRÍCULA U OTRA CIRCUNSTANCIA APROBADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA).

El alumno no presencial podrá elegir sólo UNO de entre estos dos tipos de evaluación y calificación:

- OPCIÓN A). Examen final de todos los contenidos colgados en CANVAS que será el 100% de la nota. Será un examen tipo test de todos los contenidos, podrán ser entre 25 y 100 preguntas de la asignatura, a criterio del profesor. Se advierte que en este cuestionario podrán entrar, a criterio del profesor, preguntas de los links marcados en las diapositivas y que el alumno tiene obligación de visitar, ya sean lecturas, documentos, videos etc... Este examen final es el establecido por la Dirección y Coordinación académica como exámenes ordinarios diciembre/enero y mayo según cuatrimestre. El resultado obtenido en el examen será el 100% de la nota final.

- OPCIÓN B). Evaluación continua. El alumno podrá ir desarrollando y estudiando todos y cada uno de los temas colgados en el CANVAS e ir respondiendo a los cuestionarios que aparecen en cada uno de los temas que se abrirán en un tiempo y día determinado con una duración determinada por el profesor, a criterio del profesor y organizado por él. Siguiendo la asignatura a distancia de forma continua y continuada. Se advierte que en los cuestionarios podrán entrar, a criterio del profesor, preguntas de los links marcados en las diapositivas y que el alumno tiene obligación de visitar, ya sean lecturas, documentos, videos etc... Se irá liberando de la materia y no habrá que hacer examen final. La nota final será el 100% sobre el resultado de la nota obtenida en los cuestionarios de todos y cada uno de los temas.

**MUY IMPORTANTE.** El alumno no presencial podrá elegir sólo uno de estos mecanismos de evaluación y calificación, que comunicará al profesor antes del 1 de octubre para asignaturas del primer cuatrimestre y antes del 1 de marzo para asignatura de segundo cuatrimestre al correo de cruzjavier.ufv@gmail.com o al de Canvas. No podrá pasar de un método a otro, de tal manera que si elige la opción A) no podrá después pasarse a la opción B) y tendrá que hacer el examen final establecido por la Dirección y Coordinación académica como exámenes ordinarios diciembre/enero y mayo según cuatrimestre. Si elige la opción B) tendrá que continuar el resto del curso con ese método de evaluación y calificación continua y continuada, perdiendo el derecho de presentarse al examen final establecido por la Dirección y Coordinación académica como exámenes ordinarios diciembre/enero y mayo según cuatrimestre. En caso de no comunicar nada al profesor antes del 1 de octubre para asignaturas del primer cuatrimestre o antes del 1 de marzo para asignaturas del segundo cuatrimestre, su método de evaluación y calificación será obligatoriamente la opción A) decayendo en su derecho de elección. El alumno, habiendo realizado la elección o no habiendo ejercido el derecho de elección por haberse pasado el plazo establecido, no podrá ejercer reclamación alguna, siendo calificado en su nota final según corresponda a la opción A) o B).

**IMPORTANTE: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**  
EL ALUMNO NO PRESENCIAL (DISPENSA Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS) O PRESENCIAL QUE HUBIERE SUSPENDIDO O NO SE HUBIERE PRESENTADO EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA, NO CONSERVARÁ NINGUNA NOTA NI DE TRABAJOS NI DE EXÁMENES. Se presentará exclusivamente a examen extraordinario establecido por la Dirección o Coordinación académica en junio/julio que contendrá entre 25 y 100 preguntas tipo test con coeficiente reductor 2 fallos por 1 bien, ambas cuestiones a criterio del profesor. El alumno tendrá que contestar correctamente al 50% de las preguntas para aprobar, teniendo en cuenta el coeficiente reductor en su caso. El examen será el 100% de la nota.

#### **AVISO IMPORTANTE**

El plagio será calificado como suspenso en la asignatura de forma automática sin posibilidad de reclamación. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. El examen presencial, cuestionario o formularios se sustituirá por un examen, formulario o cuestionario en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

1. ANSÓTEGUI, C., Ética de las finanzas. Desclée de Brower. Bilbao, 2014.
2. CORTINA, A., Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Trotta. Madrid, 2008.
3. FERRERO MUÑOZ, I., Ética de la actividad de la económica y empresarial. Ulzama Digital, Madrid, 2012.
4. FRANCÉS, P., Ética de los negocios. Innovación y responsabilidad. Desclée de Brower. Bilbao, 2013.

### **Complementaria**

- PÉREZ LÓPEZ, J.A. Fundamentos de la dirección de empresas, 6a ed., Ed. Rialp, Madrid, 2002.
- ARGANDOÑA RAMIZ, A. «La ética en la empresa y la ética del directivo», IESE Business School, DI-1089, Mayo\_2014,
- PÉREZ LÓPEZ, J.A. Liderazgo y ética en la dirección de empresas, Ed. Deusto, Bilbao, 1998.
- VILA RAMOS, B., (coord.), Deontología profesional, Dykinson, Madrid, 2013.